

***D. BLAS CABRERA TOPHAM
Y
SUS HIJOS***

Discurso leído en el acto de su
recepción como Académico de Número por el

Dr. D. José E. Cabrera Ramírez

el día 21 de mayo de 2003

***D. BLAS CABRERA TOPHAM
Y
SUS HIJOS***

Depósito Legal: M-23975-2003

Imprime:
Ibergráficas S.A.
Lope de Rueda, 11-13. 28009 Madrid

***D. BLAS CABRERA TOPHAM
Y
SUS HIJOS***

Discurso de ingreso del
Prof. Dr. D. **José E. Cabrera Ramirez**
leído el 21 de mayo de 2003

Arrecife (Lanzarote), Centro Científico-cultural Blas Cabrera

Excmo. Sr. Presidente
Excmos. Srs. Académicos
Señoras, señores:

Pocas personas habrán podido pasar por el trance que en este momento atravieso, al comparar el alto honor que se me otorga, con una gran generosidad, y la escasez de merecimiento.

Sé que normalmente una elección de este tipo suele recaer en profesionales insignes, de acreditado mérito, avalado con gran acopio de trabajos; consecuencia de una inquietud intelectual incólume, y la entrega de una vida.

Los pocos méritos que se me pueden atribuir son:

En primer lugar, haber dedicado toda mi vida a la enseñanza de la Física, actividad que he ejercido con tanto amor, y he sido tan feliz, que suscribiría a perpetuidad.

Y, en segundo lugar, el haberme adherido y apoyado incondicionalmente, desde el principio, al reconocimiento que en este agradecido Arrecife ha querido tributarse a D. Blas Cabrera y Felipe. Reconocimiento en el que, como descendiente de la familia Cabrera, quisiera abundar con anécdotas de transmisión familiar y aporte histórico.

Lo que si quisiera prometer hoy, luego de agradecer la confianza que me otorgáis, es mi firme convicción y voluntad para hacer lo que esté a mi alcance para no defraudaros jamás.

D. Blas Cabrera Topham y sus Hijos

Cuando Francisco González de Posada me propuso disertar sobre la familia Cabrera, me sorprendí y dudé, algo aturdido, de mi idoneidad para tal menester, porque no sabía si yo era la persona más indicada para hacerlo. Luego me dije y ¿por qué no?, al fin y al cabo no me voy a encontrar solo en esta tarea, como así ha sido. Voy a intentar, por tanto, hacer un pequeño bosquejo de esta familia Cabrera, a la que me enorgullezco de pertenecer. Aunque aclarando, que este trabajo no es sólo mío, sino es el resumen de todas las aportaciones con que los distintos parientes han contribuido, en especial; José Segovia Cabrera, José Ignacio Cabrera Lorente, José Ignacio Cabrera Pérez-Cistué y mi sobrino Bernardo Cabrera Guimerá.

Ateniéndonos a la historia diré que la procedencia más segura que tenemos hoy de esta familia Cabrera es la de D. Lucas de Cabrera, 6º abuelo de D. Blas Cabrera Topham, vecino de la Villa y Puerto de Garachico (Tenerife), allá por los años 1630-40, como recoge perfectamente en el trabajo genealógico hecho por nuestro querido pariente D. Alfredo Matallana Cabrera. Aunque cierto es que nunca llegó a poder enlazarlo con el primer Cabrera llegado a estas islas, concretamente a Lanzarote, como Capitán del Rey Enrique IV y Gobernador de las Islas Orientales, D. Alonso de Cabrera y Solier XXIV de Córdoba, pero que, asegura Matallana, se entroncó luego con esta rama por enlaces matrimoniales posteriores.

Un tataranieto de éste, D. Luis José Cabrera Rodríguez es, por tanto el bisabuelo de D. Blas Cabrera Topham, quien habiendo nacido en Garachico el 12 de Agosto de 1742, se traslada a la Villa de Teguiise (Lanzarote), posiblemente por destino militar como Capitán del Regimiento de Milicias Canarias en esta isla. Se casa en Teguiise el 7 de Marzo de 1770 y fue nombrado Alcalde mayor de Lanzarote y Gobernador Militar de Arrecife en 1805, y en 1814 Alcalde real del Puerto de Arrecife. Le sigue en la línea, D. Lorenzo Cabrera y López, primogénito, y abuelo de D. Blas Cabrera Topham que nació en Teguiise el 9 de Agosto de 1772, un personaje relevante en la vida política y económica de Lanzarote que tuvo seis hijos, de lo cuales el 4º, D. Juan Antonio Cabrera del Castillo, nació en Arrecife el 15 de Octubre de 1807, y se casó, con Doña Francisca del Rosario Topham Cabrera en Arrecife el 4 de Enero de 1841. Ésta señora, madre de D. Blas Cabrera Topham, fue hija del primero de su apellido en las islas, Mr. William Topham Walsh, y de una hija del Regidor y Alcalde mayor de la isla, en Teguiise, descendiente directo de D. Alonso de Cabrera y Solier citado ante, tuvo cuatro hijos, de los cuales, el cuarto, fue D. Blas Cabrera Topham.

Con esta introducción hemos llegado a los prolegómenos de esta familia Cabrera en la que voy a extenderme con el afán de que se conozca bien quienes la constituyeron y que, aunque últimamente empieza a reconocerse el gran trabajo realizado en el mundo por uno de ellos, D. Blas Cabrera y Felipe, los otros, a su manera, no desentonaron, instando al estudio y al honor a sus descendientes, inestimable contribución que ha continuado enaltecendo el apellido Cabrera.

D. Blas Cabrera y Topham

D. Blas Cabrera Topham nace en Arrecife el 30 de Diciembre de 1851. Hace sus primeros estudios en Arrecife, y realiza el examen de ingreso en el Bachillerato en el Instituto General y Técnico de Canarias de La Laguna, sobre materias de lectura, escritura y ortografía, y ejercicios sobre las cuatro reglas. Entre los años 1864 y 1869, realiza los cinco cursos de bachillerato, entonces vigentes. Los cuatro primero con Sobresaliente en prácticamente todas las materias y el último con Aprobado. En Octubre de 1869 realiza los dos ejercicios de que consta el examen de grado, obteniendo Aprobado por unanimidad, con lo cual obtuvo su título de Bachiller en Artes. D. Blas siguió viviendo en La Laguna, puesto que empieza a estudiar Derecho en la entonces creada Escuela Libre de Derecho, donde cursó entre 1869 y 1871 dos cursos de Derecho Civil y Canónico, compuestos por Principios Generales de Literatura y Literatura Española, Literatura Latina, Derecho Romano 1º, Derecho Político y Administrativo Español, Historia Universal, Derecho Romano 2º, Derecho Civil Español Común y Foral y Economía Política y Estadística. Y en Octubre de 1871 llega a Madrid, con 19 años, para seguir estudiando en la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Dentro del contexto histórico, D. Blas llega a Madrid con el reinado de D. Amadeo de Saboya y vive el advenimiento y la caída de la I República residiendo en la calle del Olivo. La Universidad Central le reconoció los estudios realizados en La Laguna, y en el curso 1871-72, cursó las asignaturas:

Derecho Mercantil y Penal	Notable
Derecho Canónico	Notable
Ampliación de Derecho Civil	Notable
Y en el curso 1872-73, cursó las materias:	
Procedimientos Judiciales	Aprobado
Práctica Forense	Aprobado
Disciplina Eclesiástica	Aprobado

En este curso se trasladó a la calle Valverde, junto a otro lanzaroteño, con quién años más tarde compartiría escaño en la Diputación Provincial. Luego, más tarde, vivió en la calle de La Cruz.

El 15 de Enero de 1874 hizo el examen de licenciatura, con el tema: "De la sucesión intestada entre los descendientes, examen jurídico de la Ley Sexta de Toro (1º título 20, libro 10 M.R.) correctoria del derecho de Partidas"

El tribunal fue: D. Juan Antonio de Andonegui; D. Laureano Figuerola y Ballester, Catedrático de Derecho Político y Legislación Mercantil, fue presidente del Senado formando parte del Partido Republicano Progresista; y D. Benito Gutiérrez García

Se le expidió el título de Licenciado en Derecho Civil y Canónico el 28 de Mayo de 1874.

Para el Doctorado, en Mayo de 1873, se matricula de Filosofía del Derecho, Historia Eclesiástica y Legislación Comparada. El examen para el grado de Doctor tuvo lugar el 19 de Mayo de 1874, ante el tribunal

D. Francisco de la Pisa y Pajares

D. Julián Pastor

D. Luis Silvela, Catedrático de Derecho Penal y Mercantil

D. Gumersindo Azcárate, Catedrático de Legislación Comparada, perteneció al Partido Republicano Progresista y fue uno de los creadores y Presidente de la Institución Libre de Enseñanza.

La Certificación de Doctor en Derecho Civil y Canónico es de fecha 17 de Junio de 1874.

Cuando termina los estudios en Madrid regresa a Arrecife, contando a la sazón 22 años, y empieza a desempeñar su profesión de abogado. Ocupa varios cargos, como el de Promotor Fiscal en 1874 y luego entre 1875 y 1877; de 1877 a 1878 es Juez Accidental de 1ª Instancia; y Juez Municipal de Arrecife de 1877 a 1880.

Contrajo matrimonio, en Arrecife el 30 de Diciembre de 1877, con Doña Antonia Felipe Cabrera, nacida en Arrecife el 12 de Marzo de 1856 e hija de D. José Ana Felipe Taño y de D^a. Adelaida Cabrera Brito, el primero natural de los Llanos de Aridane (La Palma) y la segunda de Arrecife.

Este es el origen de una familia con alto coeficiente intelectual, cuya génesis unos atribuyen a D. Blas y otros a D^a Antonia, yo sinceramente creo que, por las referencias que tengo, tanto uno como el otro fueron los responsables de esos hijos que luego nos dieron al resto de sus familiares tantas enseñanzas y alegrías.

Como todos sabemos el 20 de Mayo de 1878, nace **D. Blas Cabrera y Felipe** en la casa nº 3 de la calle Nueva (hoy de Fajardo), que era propiedad de D. Juan Antonio Cabrera del Castillo. Aunque hago una salvedad en la condición que acepté cuando dije que iba a hablar de D. Blas Cabrera Topham y sus Hijos, que fue que no hablaría nada de D. Blas, pero evidentemente tenía que situarlo históricamente en mi relato. También, el 18 de Febrero de 1880 nace **Adela** de la que si hablaremos más adelante.



D. Blas Cabrera Topham



Dª Antonia Felipe Cabrera

A partir de este momento, aparece un hecho histórico en la vida de D. Blas Cabrera Topham que a la mayoría de sus familiares nos ha confundido, al creer que D. Blas se había ido de Lanzarote por razones políticas. ¡Nada más lejos de la realidad!, porque por estos años empieza a preparar las oposiciones a Notarías y los ejercicios se realizan entre Junio y Julio de 1880. Oposiciones que superó con éxito, con nota de Sobresaliente, y encabezando la terna para la segunda Notaría de La Laguna.

El 16 de Octubre es nombrado Notario de La Laguna, siendo su padre el que deposita la fianza de garantía, mediante una hipoteca de propiedades en Lanzarote. Depositada la fianza se le expide el título el 13 de Diciembre de 1880 y la toma de posesión tiene lugar en el Colegio Notarial de Las Palmas el 23 de Enero de 1881.

Es en este momento cuando abandona Arrecife y se instala en el número 37 de la calle de La Carrera, en La Laguna. En el mes de Junio de 1881 se va a Arrecife de nuevo en busca del resto de su familia, Dª. Antonia y sus dos hijos. En Enero de 1881 comienza su andadura de Notario y Abogado que duraría 42 años. Una de sus primeras labores fue la organización del protocolo notarial de La Laguna.

En aquellos años, nacen: Emelina (1882), José Ernesto (1884, que murió de recién nacido), José María Ignacio (1887) y Guillermo (1889). Años en que cambia el domicilio al 34 de la Calle de la Carrera y empieza a introducirse en los círculos liberales y progresistas de La Laguna.

El 22 de Junio de 1886, fue elegido vocal de la Junta Inspectora Local del Censo Electoral y fue reelegido para el cuatrienio 1886-1890.

La época más intensa de D. Blas Cabrera Topham se produce entre 1889 y 1895, en la que pertenece a la Diputación Provincial.

El 25 de Noviembre de 1885 muere el rey D. Alfonso XII y se abre la Regencia de D^a. María Cristina, con un gobierno liberal presidido por Sagasta, y con Canovas de presidente del Congreso. Pues bien entre los años 1886 y 87 se renueva la cuestión de la división del Archipiélago en dos provincias. El Consejo de Estado emite un informe en contra de la división. Este es uno de tantos hechos que han llevado al conocido "Pleito Insular", extraordinariamente relatado por D. Marcos Guimerá en su libro del mismo nombre.

En la sesión del 16 de Diciembre de 1889 se leyó el dictamen de la Comisión de actas, de la Diputación Provincial, proponiendo se apruebe la elección por el distrito de La Laguna a D. Blas Cabrera y Topham. Desde ese mismo momento ya existe un enfrentamiento con el Sr. Rodríguez Peraza, que se opone a deliberar dicho dictamen. La enmienda presentada es derrotada por 17 votos contra 2 y D. Blas queda proclamado Diputado por La Laguna.

Está claro que el enfrentamiento se produce básicamente, porque D. Blas se sitúa políticamente cercano a D. Fernando León y Castillo, liberal como él, pero gran defensor de los intereses de su isla natal, Gran Canaria, con lo que D. Blas no estaba de acuerdo. Sin embargo, siempre fue tachado de "canario" o "acanariado".

En la sesión del 19 de Noviembre de 1892, vuelve a ser Diputado, ahora por Arrecife, quizá como consecuencia de su definición política, liberal, al lado de León y Castillo.

El 11 de Diciembre de 1892 forma gobierno nacional Sagasta y se convocan elecciones para el mes de Marzo de 1893 a Diputados y Senadores.

La elección de Senadores condujo a los tristes hechos del 31 de Marzo de 1893, Viernes Santo, en la que durante la votación, salpicada de insultos, se llega a la agresión con piedras y palos, dando pie a la intervención de las fuerzas de orden público enviadas por el Gobernador. Se escribió mucho entonces, tanto en los periódicos de Las Palmas como en los de Santa Cruz de Tenerife, exagerando por ambas partes. Aunque recuerdo haber oído contar de una piedra que cayó dentro de la casa de mi abuelo D. Blas y que mi madre guardó siempre como reliquia.

En la sesión del 23 de Diciembre de 1895 se da cuenta de un Oficio del Gobernador "participando que en la Gaceta del 8 de los corrientes se publica la Real



Ruiz de Padrón nº 7

Orden por la que se dispone que la Diputación declare vacante el cargo de Diputado que ha venido ejerciendo D. Blas Cabrera y Topham por ser incompatible con el de Notario".

Disposición que recurrió y ganó, quizá por honor, porque renunció al cargo, abandonando de esta forma la política activa y dedicándose desde entonces con mucha mayor intensidad a su profesión y a la familia, por la que se desvivía.

En esos años nacen sus tres últimos hijos María del Carmen (1892), todavía viviendo en La Carrera nº 34, Olimpia (1897) y Juan (1898), viviendo ya en la calle del Laurel (hoy Anchieta) nº 40.

El 3 de Mayo de 1889 es nombrado Notario de Santa Cruz de Tenerife y toma posesión de su cargo el 2 de Agosto de ese año. Aunque sigue vinculado a La Laguna, pues sigue teniendo los domicilios de la calle del Laurel al principio y posteriormente en San Agustín 13, en 1903, todas ellas en régimen de alquiler. Aunque también es verdad que a partir de 1890 tiene residencia en Santa Cruz en Ruiz de Padrón 3 en primer lugar, y en 1900 en La Caleta (hoy Gral. Gutierrez), en 1910 en Imeldo Serís nº 51, y por último en Ruiz de Padrón nº 7 (hoy 12) que fue la vivienda de los Cabrera hasta la muerte de D. Blas Cabrera Topham en el año 1923. Esa casa la compró su hijo D. Guillermo (mi padre) a D^a. Tomasa Machado y Real el 27 de Marzo de 1923, meses antes de morir su padre. Es el edificio que, frente a la Plaza del Príncipe, está declarado Inmueble del Catálogo Municipal y que hoy pertenece a una compañía privada. D. Guillermo le hizo una reforma añadiéndole la extraordinaria escalera de madera que pertenecía al antiguo edificio del Casino Principal.

El día 16 de Agosto de 1899 es uno de los más tristes en la vida de D. Blas Cabrera y Topham. Porque después de una larga enfermedad con penosos sufrimientos muere su queridísima esposa D^a Antonia Felipe en La Laguna. Sus hijas Adela y Emelina con 19 y 17 años, respectivamente, se hacen cargo de la casa, y D. Blas sigue intensamente dedicado a su profesión que compartió con otros cargos tales como el de Decano del Colegio de Abogados en los años 1905-8 y 1913-16, así como VicePresidente de las Juntas del Casino Principal y luego Presidente entre los años de 1904 a 1907.

Además de su profesión y la política, D. Blas Cabrera y Topham tenía afición a diseños arquitectónicos y proyectos de ingeniería. Pareciendo ser que fue el autor del diseño de la primera Plaza de Toros de la Isla, que se inauguró en La Laguna el 14 de Septiembre de 1892, sita a orillas del barranco de Cha Marta (hoy calle de Alfredo Torres Edwards) frente a la calle de San Juan. Debió durar muy poco pues en los planos de 1889 ya no existía.

Otro importante proyecto en el que interviene y que además es la primera vez que se plantea en la isla de Tenerife, aparece en el Boletín Oficial de la Provincia de Canarias del 15 de Septiembre de 1909 en el que, el entonces Gobernador de la

Provincia D. Joaquin Santos y Ecay, comunica la petición de D. Blas Cabrera y Topham y D. Juan Rumeu García, junto con el proyecto, del establecimiento de un ferrocarril de vía estrecha desde la Capital hasta Garachico, pasando por la Laguna, Tacoronte, Sauzal, La Victoria, etc. Y a continuación toda una lista de los afectados en los distintos municipios. En el mismo Boletín de fecha 11 de Diciembre de 1909 aparece el proyecto de dos muelles, presentado también por D. Blas junto con D. Juan Rumeu, en la Plaza de San Telmo, junto a la proyectada estación ferroviaria para dedicarlos al tráfico de mercancías y carbón mineral.



Plano de La Laguna 1891

En el año 1907 ó 1908, en una visita de D. Blas Cabrera y Felipe a Tenerife, se hacen esta fotografía familiar, posiblemente la única que existe de toda la familia Cabrera y Felipe juntos.



Primera Fila, de izquierda a derecha: Adela, José Ignacio, Maria (mujer de Blas) y Carmen
Segunda Fila: Blas, Emelina, Blasito (hijo de Blas), D. Blas y Guillermo
Tercera Fila: Olimpia y Juan

Y en el verano del año 1922 se vuelve a reunir toda la familia en Tenerife, con la excepción de Blas, el mayor, que está en Buenos Aires en unas conferencias, y de Juan, que se encuentra en Zaragoza con un año de catedrático.



Primera Fila: Emilio Mandillo, Rafael Lecuona, José Ignacio, José Segovia (su hijo Pepe),
Olimpia, Guillermo (su hijo Guillermo) y Emelina
Segunda Fila: Juan Vicente Mandillo, Carmen (su hijo Emilio), Carmen Lorente, D. Blas,
Adela y Bernarda Ramírez
Tercera Fila: Rafaelito Lecuona, Antonia y Luis Mandillo

D. Blas Cabrera Topham, es un personaje de gran arraigo en la Sociedad tinerfeña, siendo, en el ejercicio de su profesión una de las figuras más relevantes, a la par que valorado y reconocido por su ingente clientela: debido a su altruismo y por su eficiencia., hasta el punto de que su oficial le solía llevar a su hija Adela, que era la encargada de los dineros en la casa, las facturas y ella solía algunas veces añadir un cero en las cantidades. En la vida social alcanzó la estimación de todos cuantos tuvieron ocasión de tratarle y apreciar las virtudes que atesoraba. D. Blas, con su ejemplo, esa educación subliminal que miméticos acopiamos, y con su sabia palabra inculcó en su familia afabilidad, profesionalidad, galanura, en un marco liberal y ecléctico, coadyuvado por una infinita tolerancia y una gran generosidad. Se cuenta en la familia que una vez enviaron sus hijas ante él a mi padre, Guillermo, para que le castigara y todo lo que hizo cuando se puso delante de él fue decirle: ¡Muchacho, que feo eres!

El sábado, 11 de Junio de 1923 D. Blas Cabrera Topham embarca con su hija Adela, hacia la Península, vía Las Palmas con el fin de visitar a sus hijos: uno residente en Madrid D. Blas Cabrera y Felipe, y otro en La Felguera (Asturias), José Ignacio. Pero acontece que en Las Palmas D. Blas se indispone y muere súbitamente a la una de la madrugada del día 12. Su hijo Guillermo y su yerno Juan Vicente Mandillo embarcan hacia Las Palmas y regresan con el féretro a Santa Cruz en la mañana del día 13, donde a las 12 del mediodía se celebra el sepelio con la concurrencia de todas las autoridades civiles y militares de la Isla; lo enterraron en el Cementerio de San Rafael y San Roque.

Las Hijas de D. Blas Cabrera y Topham

La primera de las Hijas de D. Blas Cabrera y de D^a Antonia Felipe es Adela, que nace en Arrecife el 18 de Febrero de 1880, y se casa en Santa Cruz de Tenerife con D. Juan Vicente Mandillo, el 8 de Junio de 1911. Y de cuyo matrimonio nacen dos hijos, Antonia y Luis, hoy fallecidos.

La siguiente hermana es Emelina, la primera que nace en La Laguna en el año 1883, y que casó con D. Rafael Lecuona Hardisson , matrimonio que tiene un solo hijo, Rafael, hoy fallecido también. Dicen que D^a. Emelina era la belleza de la familia, parece ser que saliendo a su madre, D^a Antonia, de la que se decía que cuando bajaba de La Laguna a Santa Cruz, la gente se asomaba a la ventana y manchaba los ojos de envidia y deseo.

Estas dos hermanas son las que, al morir su madre, son los dos grandes pilares en los que se apoya D. Blas, habida cuenta de que en ese momento tiene cuatro hijos pequeños, dos: Olimpia y Juan, con dos y un años, respectivamente; Carmen con seis años y Guillermo con diez años. La mayor, Adela, se hace cargo de las facturas del despacho y contabilidad de la casa, como antes dije. La segunda hermana, Emelina, se preocupaba del orden de la casa y por supuesto del cuidado de sus hermanos más pequeños, lo cual no le quitaba tiempo para dedicarse a una de sus grandes aficiones que fue el "belle canto". Y que por cierto lo hacía bastante bien.

De las otras dos: Carmen, que nace en La Laguna en 1892 y se casa con D. Emilio Mandillo Villaralbo, tienen dos hijos Emilio y Ezequiel, el primero murió a edad muy temprana. La tía Carmen es la primera que muere en 1922, dos meses después de haber dado a luz a su segundo hijo, a consecuencia de una enfermedad conocida entonces por fiebres puerperales.

La última hermana es Olimpia, que nace, como D. Juan, en La Laguna, en la calle Anchieta nº 40, el 20 de Mayo de 1897, y fue bautizada en la Sta. Iglesia Catedral con lo nombres de Olimpia, Mercedes, María de la Encarnación, siendo su

madrina D^a. Emelina Cabrera Felipe. Olimpia, hizo sus estudios elementales en el Colegio de la Asunción de Santa Cruz de Tenerife, de reciente creación, acreditada, según cuentan como la más inteligente de los hermanos. Se casó el 21 de Junio de 1921 con el Catedrático de la Escuela de Comercio D. José María Segovia García. Tuvieron seis hijos: José María, Maruchi, Carmen, Olimpia, Francisco y Rafael. Y creo que su marido insistió mucho en que estudiara Magisterio, pero supongo que tuvo suficiente con las educación de sus hijos.

D. José Ignacio Cabrera y Felipe

Es el cuarto hijo de D. Blas y D^a. Antonia, el segundo de los varones. Nació el 30 de Julio de 1887, en La Laguna, en la calle de La Carrera nº 34, y fue bautizado en la Parroquia de la Concepción, con los nombres José María Ignacio y siendo su padrino su hermano mayor Blas.

Según consta en su expediente académico del Instituto General y Técnico de Canarias, cursó en su ciudad natal los estudios de Bachillerato entre los años 1899 y 1906, habiendo obtenido 25 Sobresalientes, 6 Notables y 7 Aprobados entre todas las materias, en el cual también se recaba que el 18 de Septiembre de 1906 realizó los dos ejercicios para obtener el Grado de Bachiller, habiendo obtenido en ellos la calificación de Sobresaliente.



D. José Cabrera y Felipe 1906

D. José Ignacio viaja a Madrid en 1905 y 1906, con el fin de solicitar el ingreso y examinarse en la EE de Ingenieros de Minas. Prueba que culmina exitosamente en dos convocatorias, ya que el 16 de Mayo de 1905 realiza los exámenes de ingreso, y aprueba tres asignaturas, y las otras tres al año siguiente, en 1906 –el ingreso constaba de seis asignaturas-.

En el año 1906 comienza la carrera de Ingeniero de Minas y la concluye en 1912 con las siguientes calificaciones -de 0 a 20 puntos-, en las diferentes materias; según consta en su expediente, en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas de Madrid:

En el curso 1906-07 cursa el 1º año:

Cálculo (17 pt.); Mecánica (16 pt.);
Descriptiva (17 pt); Inglés 1º (11 pt);
Trabajos Gráficos (12 pt).

En el curso 1907-08 cursa el 2º año:

Física (17 pt.); Topografía (20 pt);
Dcho. y Economía Política (20),
Inglés 2º(11pt), Trabajos Gráficos(12pt)

En el curso 1908-09 cursa el 3º año:

Química y Química Industrial (19 pt);
Mecánica y máquinas (19 pt);
Alemán 1º (12 p); Dibujo (12 pt).

En el curso 1909-10 cursa el 4º año:

Química Analítica (19 pt); Zoofitología (19);
Mineralogía (12 pt); Alemán 2º (12 pt).

En el curso 1910-11 cursa el 5º año:

Construcción y transportes (18);
Metalurgia General (18 pt); Geología general (14 pt);
Criaderos minerales (13 pt).

En el curso 1911-12 cursa el 6º año:

Laboreo de minas (17pt),
Metalurgia especial (17pt),
Electrotecnia (19 pt),
Economía minera (18 pt).

Terminó la carrera como número 2 de su promoción y aprobó el proyecto de fin de carrera -que versaba sobre la "Electrificación de la Fábrica de Altos Hornos de Vizcaya"- con la calificación de Sobresaliente.

Simultáneamente y en los cursos de 1906-07; 1907-08 y 1908-09, se matricula en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de las materias siguientes, con las correspondientes calificaciones:

1906-07	Análisis Matemático 1º	Sobresaliente M. H.
1907-08	Física General	Sobresaliente M. H.
	Análisis Matemático 2º	Sobresaliente
1908-09	Geometría Métrica	Notable.
	Química General	Sobresaliente M. H.

En la España de 1912, la colocación de un joven Ingeniero era harto difícil, un espejismo. Razón por la que, avalado por su magnífico expediente académico, don José Ignacio lo intenta fuera, y consigue una beca para trabajar y especializarse en Alemania.

Entre el copioso anecdotario de don José, se cuenta qué, en Alemania, mientras trabajaba en la fábrica con sus colegas arios, éstos procedieron a poner en marcha una nueva instalación que movía un motor eléctrico. Pero he aquí que el motor giró al revés, cuestión que armó gran revuelo y frustración, por que el concienzudo (¡) jefe de los ingenieros alemanes, y de aquella instalación, concluyó que el motor estaba mal y había que rebobinarlo o sustituirlo por otro nuevo. Se originó un "garigay" de opiniones y disensos entre técnicos, compitiendo con el estridor espeluznante de la piñonería girando al revés, que se prolongó hasta que se acercó D. José al motor, y con el brillo irónico en los ojos y la sonrisa socarrona que connota a nuestro insigne mago canario, ordenó que pararan el motor e invirtieran dos de las fases, para que la máquina girase en el sentido correcto. Orden que los alemanes acataron ipso facto, y que solucionó el quebranto. Huelga comentar que, desde ese día, los alemanes, proclives a la subordinación cuando vislumbran jerarquía, veneraron y respetaron a Don José.

Otra buena anécdota que describe como era el tío Pepe (D. José), tiene lugar como consecuencia de que a fines de Julio y comienzos de Agosto se desencadena la Primera Guerra. Habían pasados unos meses de su inicio, cuando un buen día llamaron a D. José a las oficinas para decirle que como parecía que la guerra tenía indicios de durar más de los que se había creído en un principio, se había decidido prescindir de los técnicos extranjeros y que le llamaban para comunicárselo y al mismo tiempo liquidarle sus honorarios, lo que iban a hacer en monedas de oro. Ignoro la cantidad en juego, pero a D. José le pareció que aquello le pesaría demasiado en su viaje de vuelta, y prefirió que le pagasen en billetes. Al pagador no le pareció una buena idea, y al fin le pagaron la mitad en monedas y la otra en billetes, que al poco tiempo perdieron todo su valor, con lo que sus ahorros se quedaron reducidos a la mitad, gracias a la "poca idea sobre temas financieros" del joven Ingeniero de Minas que entonces trabajaba en Alemania.

Como la situación en España sigue siendo difícil respecto al trabajo de un Ingeniero, regresa a Santa Cruz de Tenerife, donde estuvo empleado en una galería

de aguas, y al mismo tiempo se matriculó en Derecho, aunque nunca llegó a examinarse.

En el año 1920 se fundó la Cooperativa Eléctrica de Langreo . Su finalidad social era entonces la producción de energía eléctrica utilizando los carbones de baja calidad existentes en esa Región. Su vocación hacia las técnicas de la energía y su favorable expediente académico en esta materia, le facilitaron la oportunidad a D. José, de dirigir el proyecto, construcción y puesta en marcha de la primera central térmica de la Compañía Eléctrica de Langreo en La Felguera (Oviedo). Posteriormente fue nombrado Subdirector General de la Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera.

El día 2 de Mayo de 1922 se casa D. José, en Madrid, con D^a. Carmen Lorente de cuyo matrimonio tuvieron cuatro hijos: José Ignacio, Javier, Gonzalo y Marta.



D. José Cabrera Felipe



Dª Carmen Lorente

A partir de 1942, su actividad fundamental se centró en el cargo de Director General de Unión Eléctrica Madrileña, donde llevó a cabo un extenso programa de generación de energía hidroeléctrica y de energía térmica convencional. En su última etapa, ya como Presidente de la Sociedad, tomó la iniciativa de construir la primera central nuclear española en Zorita, y que lleva el nombre de José Cabrera Felipe desde su puesta en marcha en 1968.



Central Nuclear José Cabrera (Zorita)

D. José era intelectualmente brillante, aunque, como todos los sabios, modesto y paciente, a la par que condescendiente con la opinión de los demás, a la que ponderaba, asumía o rebatía con máximo respeto, aunque fuese una perogrullada o una majadería lo que expusiesen. Su prolongada vida la dedicó a su profesión y a la atención de su familia, deberes, prioritarios en su existencia, en los que demostró temple y valentía, sorteando y encajando esos ineluctables avatares, inherentes a la vida, con estoicismo y resignación. Don José extrañaba su patria chica, Canarias, añorando constantemente a su familia, y como Estévanez, extrañando: "de un almendro la dulce, fresca, inolvidable sombra..., y las rosadas, espléndidas auroras". Coadyuvando a su canarismo el que distante, o no, jamás perdiera el acento de su tierra, del que se ufanaba.

Como es obvio, Don José, pasó por momentos difíciles durante las huelgas revolucionarias de Asturias y en la Guerra Civil, ya que en los puestos que ocupó en la industria privada hubo de confraternizar con autoridades de los dos bandos. Dinámica en la que le favoreció su hermetismo político. Aunque, como liberal, y

sincrético, se adaptó a las circunstancias, siendo estimado por políticos y empresarios de ambos frentes.

El 16 de mayo de 1945, recibe el nombramiento de Profesor Numerario de la EE de Ingenieros de Minas, para la Cátedra de "Generadores y Motores Térmicos". Y asiste, curiosamente, en uno de los primeros actos a que acude, a la cena de fin de carrera, como Ingeniero de Minas, de su hijo mayor José Ignacio.

Don José Ignacio muere en Madrid , a los ochenta y seis años, en Agosto de 1973, finiquitando así una vida pródiga en estudios, aventuras y amor.

D. Guillermo Cabrera y Felipe

Es el quinto hijo de D. Blas y D^a Antonia y el tercero de los varones. Nació el 8 de Octubre de 1889 en San Cristóbal de La Laguna, en la calle de la Carrera nº 34, y fue bautizado con los nombres de Guillermo, Salvador, Dionisio, siendo su padrino D. Guillermo Topham y Cabrera.



D. Blas Cabrera Topham y D. Guillermo 1906

Según consta en su expediente, del Instituto General y Técnico de Canarias, cursó el Bachillerato entre 1900 y 1906, con Sobresaliente de media en casi todas las asignaturas. Las tres últimas que cursó el año 1905-06 fueron Ética y Rudimentos del Derecho, Agricultura y Técnicas Agrícolas y Química General. D. Guillermo obtuvo el Grado de Bachiller el 1 de Agosto de 1906, después de haber realizado los ejercicios correspondientes con fecha 16 de Junio de 1906 con la calificación de Sobresaliente.

Ese año, Don Guillermo se traslada a Madrid para empezar a estudiar en la Universidad Central, Facultad de Filosofía y Letras, Sección de Derecho, residiendo en la calle Serrano 82, 2º.

Las calificaciones que figuran en su expediente son:

En el curso 1906-07

Lengua y Literatura Españolas	Matrícula de Honor
Lógica Fundamental	Notable
Historia de España	Matrícula de Honor

En el curso 1907-08

Derecho Natural	Notable
Derecho Romano	Aprobado
Historia General del Derecho	Sobresaliente con M.H.
Economía Política	Sobresaliente con M.H.
Derecho Político	Notable

En el curso 1908-09

Derecho Civil 1º	Sobresaliente con M.H.
Derecho Administrativo	Sobresaliente
Derecho Penal	Sobresaliente con M.H.

En el curso 1909-10

Derecho Civil 2º	Sobresaliente con M.H.
Procedimiento Judicial	Sobresaliente
Derecho Internacional Público	Notable
Hacienda Pública	Notable

En el curso 1910-11

Práctica Forense	Sobresaliente con M.H.
Derecho Internacional Privado	Notable
Derecho Mercantil	Sobresaliente

En el año 1908 se traslada a Serrano 112, bajo, y en el año 1910 a Martínez Campos 1-2º.

[illegible][illegible]

- 24 -

Jurídica, todas calificadas con Sobresaliente. A continuación el 3 de Abril de 1913, presenta su Tesis Doctoral: "Préstamo a interés" ante el tribunal formado por: D. Rafael de Ureña, Catedrático de Derecho privado, D. Gumersindo de Azcárate, Catedrático de Legislación comparada, D. Manuel Martín-Veña y D Felipe Clemente de Diego, Catedrático de Derecho Civil. El tribunal le concede la calificación de Sobresaliente.

Más adelante, junto con D. Nicolás Pérez Serrano y D. Fernando de los Ríos, don Guillermo se dedica a preparar la Cátedra de Derecho Político. Pero el mal estado de salud de su padre le obliga a regresar a Santa Cruz de Tenerife, para ayudarle en su despacho de la calle Ruiz de Padrón. Razón por la que el 14 de Octubre de 1914, causa alta en el Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife, para desempeñar la labor de abogado, ejercicio que llenó su vida, y del que sólo lo apartó la muerte.

Nada más llegar a Santa Cruz, Don Guillermo se matricula y obtiene el Título de Profesor Mercantil en la Escuela de Comercio de esta Capital.

Desde el punto vista docente realizó una gran labor, pues fue desde 1916 a 1922, Catedrático Interino de Derecho Comparado en la Universidad de La Laguna, además de profesor encargado de Rudimentos de Derecho y Filosofía Moral en la Escuela de Comercio, en el curso de 1918-19.

Don Guillermo, mi padre, tuvo dos etapas muy definidas, en su vida, la primera que comprende desde que llega a Santa Cruz de Tenerife en 1914 hasta el año 1936 y la segunda a partir de nuestra Guerra Civil y termina con su muerte.

En la primera etapa, don Guillermo fue un hombre entregado a la abogacía, que compatibilizó, no obstante, como se ha referido, con su labor docente.

D. Guillermo, aunque sin afiliación militante, si que participó, como columnista en la prensa local, en temas relacionados con la economía y la administración. Sirva de ejemplo lo que ocurrió en Noviembre de 1930, como cuenta D. Marcos Guimerá Peraza en su famosa obra "El Pleito Insular", cuando el Gobierno de D. Dámaso Berenguer incluye al canario Sr. Matos como Ministro de Fomento. Cuestión por la que se genera el rumor y subyace la incertidumbre de que el Sr. Matos pretende suprimir la escala de la Compañía Transatlántica de Santa Cruz de Tenerife y trasladarla a Las Palmas de Gran Canaria. Asunto por el que, el 24 de Noviembre, se orquesta una protesta, y al día siguiente se realiza un paro, casi total, que culmina con una multitudinaria manifestación que llega hasta la Plaza de la Constitución, hoy de la Candelaria. Manifestación contra la que carga sorpresiva y brutalmente las fuerzas del orden, por mandato del Gobernador Civil, disparando sus armas; con la nefasta consecuencia de que, en la calle Cruz Verde, una bala alcanza y mata a un sastre, conocido y querido por todos.

La muerte del sastre causa consternación y escepticismo en la ciudadanía, circunstancia por la que, en la tarde, el Sr. VandeWalle, alcalde de la ciudad,

convoca una Asamblea en la que se conciertan los acuerdos que plasma el siguiente manifiesto, dirigido al pueblo tinerfeño, y redactado por D. Guillermo Cabrera: "TINERFEÑOS: Cuando el pueblo de esta capital, con la colaboración de los demás de la isla, comenzaba a encausar un movimiento de protesta que evitase o impidiese la realización de intento de un nuevo despojo y cuando esa protesta comenzaba a producirse en manifestaciones absolutamente pacíficas, la fuerza armada bajo las órdenes de un gobernador inepto, ha ensangrentado las calles de esta población, dejando sobre el pavimento el cadáver de un joven, y en las casas particulares y clínicas bastantes personas mal heridas. Ante estos hechos insólitos en esta isla, habitada de un pueblo tanto más sufrido cuanto más patriota, no queda otro camino que afrontar las consecuencias tan unidos cómo si fuéramos un solo hombre. Para responder a esta actitud nos hemos reunido y el primer acuerdo que en ella ha surgido por aclamación, ha sido pedir telegráficamente la destitución inmediata de la autoridad responsable y el castigo merecido por sus ejecutores inconscientes; cuyo acuerdo lleva la garantía de que mientras no se reciba en esta capital la satisfacción exigida y debida, ningún hijo de esta tierra, ni ninguno de aquellos que con ella están identificados desempeñará cargo público alguno, para lo cual debemos todos, como lo hacen los firmantes, juramentarnos. Solamente prestaremos nuestra decidida colaboración para evitar cuanto pueda perjudicarnos, o para servir cuanto nos beneficie. Al daros cuenta, tinerfeños, de ese acuerdo que a todos debe servirnos en estos momentos, y siempre, de norma de conducta, os pedimos que nos secundéis con la cordura que en todo momento habéis dado prueba. TINERFEÑOS, vuestro patriotismo no necesita más recomendaciones para cumplir con el deber.". El manifiesto fue firmado por los más insignes tinerfeños, originando la dimisión del Gobernador Civil; y el Gobierno de Berenguer y el propio Matos, se retractaron, aseverando "que no habían pensado jamás en cambiar la línea de vapores de la Compañía Transatlántica".

Don Guillermo fue algún tiempo concejal del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, pero no por militancia ni vocación política, sino por condescender al deseo de un grupo de amigos que llegó al Ayuntamiento y que querían incorporarlo.

El 18 de Septiembre de 1920 se casa, en la Parroquia Matriz de la Concepción, con D^a. Bernarda Ramírez Vizcaya, ejerciendo de padrinos D. Blas Cabrera Topham y D^a. María Vizcaya de Ramírez. Unión de la que nacieron seis hijos; de los cuales dos murieron en la infancia, y sobrevivimos: Guillermo (hoy fallecido), Maruja, Bernardo (tristemente, recién fallecido) y José, el que les habla.

Vivieron al principio en las calles de Méndez Núñez y 25 de Julio, hasta que, como antes relaté, se trasladaron a Ruiz de Padrón, 12, al morir don Blas Cabrera Topham. Lugar donde D. Guillermo siguió manteniendo su bufete de Abogado.



D. Guillermo Cabrera Felipe



Dña. Bernarda Ramírez Vizcaya

En el año 1936, cuando estalla la Guerra Civil, mi padre, D. Guillermo, tiene la desgracia de ser encarcelado y juzgado por poseer billetes estampillados con marbetes de la República. Aunque afortunadamente lo absolvieron y pudo regresar a su casa al poco tiempo.

Al terminar la Guerra Civil, Don Guillermo se dedica de lleno a su profesión, sobresaliendo en las ramas económico-administrativas; a la par que distinguiéndose, como alguna vez le oí decir, en la resolución de litigios sin llegar a los tribunales, imbuyendo e instando a las partes, con persuasión conciliadora y bastante éxito, a arreglarse.

Recuerdo descripciones de Don Guillermo en distintos artículos de prensa, dignas de mención, porque perfilaban con agudeza su fisonomía y etopeya; verbigracia, la del juez Sánchez Parodi, que le describía como "de mediana estatura, cabeza de ave, de ojos avizores, que tenía la virtud de callar, y callaba, en largas y profundas pausas, presto siempre a saber lo que se dice y a ocultar lo que se sabe".

Abundando en su carácter, Don Guillermo era peculiar, ya que, tras una rectitud inquebrantable y una seriedad aeropagística, escondía un gran humor. Y porque, más allá de su solemnidad y hieratismo, era hombre sencillo y efusivo, de risa pronta y franca, y refinado ademán. Un hombre emotivo, con afecto a flor de piel, y profundo sentimiento, que era, además, generoso, porque era pródigo en el elogio del talento, la ocurrencia y el ingenio de los demás. Alguien dijo en una oportunidad, no sin razón: "me parece estar viendo a D. Blas Cabrera Topham, el recto árbol creador de esta estirpe intelectual".

El día 15 de Octubre de 1941 se encuentra con sus hermanos José y Juan, más los sobrinos Rafael Lecuona y José M^a Segovia, en San Sebastián, para recibir al tío Blas, en el tren que viene de París, y en el que le permitieron cruzar España para ir a Lisboa, con la condición sine qua non de que fuera acompañado por dos familiares, y no pisara suelo español. Es la última vez que vieron vivo al tío Blas, porque desde Lisboa embarcó para México —en un vapor en el que sorpresivamente viajaba también el entonces joven D. Juan Marichal-, donde murió en Agosto de 1945, sin duda con su gente y su tierra en su pensamiento, y la honda melancolía de la ausencia en el alma.

En el año 1943, mi hermana Maruja conoce y se casa con D. Juan Ravina Méndez, a quien mi padre lleva a trabajar a su despacho, circunstancia que, dada su empatía, incrementa y afianza sus lazos familiares y profesionales hasta cristalizar en una simbiosis espiritual impeccedera.

El 16 de Junio de 1961 Don Guillermo es elegido para 1º Diputado del Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife. Y, a continuación, como consecuencia de la enfermedad y óbito en Londres de D. Andrés Orozco Batista, es instituido como Decano accidental del Ilmo. Colegio. Razón por la que a partir de ese momento se involucra en la defensa de los problemas jurídicos de Santa Cruz de Tenerife, así como el de sus Letrados.

Quisiera contar dos anécdotas significativas que se reflejan en los libros de Actas de la Junta de Gobierno del Ilmo. Colegio:

La primera se refiere al Sr. Letrado D. Antonio Cubillo Ferreira, que como consecuencia de lo que dio en llamarse: "La manifestación o Huelga de las Lecheras", fue detenido en la Comisaría de Policía por orden del Gobernador Civil, el Sr. Ballesteros. Autoridad a quien D. Guillermo visita para pedirle su puesta en libertad, e instarle que dé estado judicial a los cargos. El Sr. Cubillo fue sacado de la Comisaría, pero lo volvieron a encarcelar, conminándolo, por ser Alférez de Milicias, con enviarlo a Madrid y formarle un consejo de guerra. A los 45 días dejaron libre al Sr. Cubillo, quien acude al despacho de D. Guillermo para que lo asesorara. Y D. Guillermo le aconsejó que se fuera de España, porque, habida cuenta de la precariedad de los derechos fundamentales, a buen seguro que lo perseguirían y encarcelarían de por vida.

La segunda anécdota es importante, por formar parte del historial jurídico de Santa Cruz de Tenerife. En Octubre de 1962 se suprime el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo provincial. Razón por la que, a propuesta del Decano del Ilmo. Colegio de Abogados, D. Guillermo Cabrera, se acuerda dirigirse al Excmo. Sr. Ministro de Justicia, exponiéndole la necesidad de crear en la Audiencia Provincial una Sala de lo Contencioso-Administrativo. Arguyendo, además, que se consideraba impositiva y errónea la supresión del Tribunal, por lesionar la organización político-económica del Archipiélago. Apuntalando la proposición, se moviliza: a toda la prensa, a los Sres. Alcaldes y a los Presidentes de las

Corporaciones y Sociedades Económicas, para que se dirijan al Excmo. Sr. Ministro de Justicia en el mismo sentido.

El 7 de Diciembre D. Guillermo se desplaza a Madrid para entrevistarse con el Sr. Ministro, con el satisfactorio resultado de que el 10 de Julio de 1963 se publica en el BOE la ley por la cual se crea la Sala de lo Contencioso-Administrativo en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

El 14 de Octubre de 1964, Don Guillermo Cabrera cumple 50 años ejerciendo la abogacía, y celebra sus bodas de oro profesionales, circunstancia por la que, en un solemne acto, el Subsecretario de Justicia, D. Ricardo Oreja-Elósegui, compañero suyo de carrera, le entrega la Cruz Distinguida de San Raimundo de Peñafort; elogiando su honestidad profesional, su celo al servicio de la Ley y su capacidad de trabajo, que indiscutiblemente le hacen merecedor de tal distinción.

El 2 de Octubre de 1966 se elige al nuevo Decano, que resulta ser D. Antonio Guillermo Cruz, cesando, por tanto, D. Guillermo Cabrera Felipe.

Siguió D. Guillermo, mi padre, trabajando en su despacho, ayudado ya por su hijo Bernardo, hoy fallecido, y dedicado a su familia hasta que se produce su fallecimiento.

Recuerdo la última noche de su vida. Mi padre era un soñador y, siendo el cine una fábrica de sueños, gustaba de los estrenos y las buenas películas, a las que asistía asiduamente con su señora, mi madre.

Aquella noche infausta, del 27 de Mayo de 1967, D. Guillermo, acompañado por mi madre y por mi que solíamos acompañarle fuimos al Cine Greco, recién inaugurado, donde ponían una película sobre Romeo y Julieta, hecha por ingleses. Al regresar los dejé, como siempre en el coche, a la puerta de Ruiz de Padrón mientras yo daba la vuelta para ir a mi casa en la calle de Emilio Calzadilla, a espaldas de la suya. Pero cuando estaba acostándome, recibí una llamada de mi hermana comunicándome que mi padre estaba mal. Me arranqué el pijama y, abrochándome la camisa, cruce el patio que separa las casas como una exhalación, cuando llegué lo encontré muerto. Aunque no fue una sorpresa. Presumo que podrá parecer una fábula lo que voy a relatar, pero es exactamente lo que vi y sentí en aquel momento. Creo que me imaginé la muerte de mi padre. Porque al salir de casa, el galán de noche, que siempre embriagaba sus aledaños con fragancias paradisíacas, exhalaba un aroma denso y mortuorio, como el de la retama que aroma los templos el Viernes Santo. Y porque la luna se envolvió con crespones de cirros, y una estrella fugaz, se me antojó la estela de mi padre hacia el Cielo. Luego, sentí un frío estremecedor, muy intenso, que me caló hasta el hueso, y me hizo temblar como un pez agonizante. Era el aterrimiento de la orfandad, el hielo en el corazón que nos deja la muerte de los padres.

Más tarde, aquejado por mi peor melancolía, adolecí también la más honda soledad, la soledad de la muerte.

Mi padre murió sin advertir el índice pérfido de "la postrera sombra", trabajando y disfrutando de la vida hasta el último momento.

D. Juan Cabrera y Felipe

Cada vez que he tenido que escribir algo acerca de D. Juan, me ocurre lo mismo: me emociono. D. Juan fue para mí, a parte de mi segundo padre, mi magnífico Profesor de Electricidad y Magnetismo.

D. Juan fue un maestro, en la máxima dimensión de la palabra, pero no sólo en física, sino en todas las acepciones del término; un hombre paradigmático: inteligente y eutropélico, con gran magnetismo y poder de captación, que impartía su saber con un entusiasmo contagioso, y ¡tal amenidad!, que sus clases eran un recreo espiritual, y un placer intelectual.

D. Juan nace en La Laguna, en la calle de Anchieta nº 40, el 21 de Junio de 1898; y fue bautizado en la Sta. Iglesia Catedral de La Laguna, oficiando de padrino, su hermano, Don José Ignacio Cabrera Felipe.

Paradójicamente, en sus años de Bachiller, Don Juan fue un estudiante mediocre, si bien hay que tener en cuenta que era el más pequeño de los hermanos, y que cuando murió su madre, tenía sólo un año; y fue educado por sus hermanas, con la consiguiente "mimosería" que ello conlleva. D. Juan era, pues, muy travieso, propenso a diabluras tales como colgarse de la parte de atrás de los tranvías que subían la calle del Castillo, en Santa Cruz de Tenerife, y otras pilladas infantiles de alto riesgo.

Según figura en su expediente del Instituto General y Técnico de Canarias, comienza el curso 1908-09 y adquiere el Grado de Bachiller con el examen que realiza el 23 de Septiembre de 1913, en cuyos ejercicios recibe la calificación de Aprobado.

En 1913 marcha a Madrid, y se aloja en Martínez Campos 1. Y bajo la tutela de su hermano Blas, se matricula en la Faculta de Ciencias, para estudiar Físicas. Los resultados de su expediente académico son:

En el Curso 1913-14	Geometría Métrica	Sobresaliente M. H.
	Análisis Matemático 1º	Notable
	Química General	Notable
En el Curso 1914-15	Geometría Analítica	Sobresaliente M. H.
	Análisis Matemático 2º	Sobresaliente M. H.
	Física General	Sobresaliente M. H.
En el Curso 1915-16	Termología Elementos de Cálculo	Sobresaliente M. H.

En el Curso 1916-17	Infinitesimal	Sobresaliente M. H.
	Cosmografía y Física del Globo	Notable
	Mecánica Racional	Sobresaliente M. H.
	Electricidad y Magnetismo	Sobresaliente M. H.
	Acústica y Óptica	Sobresaliente M. H.

Entre los días 22 y 24 de Septiembre de 1917, realiza los ejercicios para obtener el Grado de Licenciado, desarrollando los temas nº 51, "Reflexión y Refracción de ondas esféricas. Principio de Doppler" y el nº 81, "Dieléctricos: poder inductor específico, su medida", ante el tribunal presidido por el Dr. D. Ignacio Martí y el Dr. D. Francisco Cos que le dieron la calificación de Sobresaliente, según consta en su expediente. Con posterioridad se le concedió el Premio Extraordinario en la Licenciatura.

En el Curso 1917-18 realiza las materias siguientes, que son imprescindibles para obtener el Doctorado:

Astronomía Física	Sobresaliente M. H.
Meteorología	Sobresaliente M. H.
Física Matemática	Sobresaliente M. H.

Con fecha de 24 de Mayo de 1919 es nombrado Profesor Auxiliar de Acústica y Óptica por la Facultad de Ciencias de Madrid.

El 20 de Octubre de 1919, D. Juan Cabrera lee su tesis: "Velocidad de los Iones Gaseosos" ante el Tribunal formado por los Profesores: D. Ignacio Martí, D. Francisco Cos, el Sr. Vela, D. Manuel Martínez Risco, le concedieron Sobresaliente. A continuación le concedieron el Premio Extraordinario "Echegaray".



Por R. O. del 28 de Mayo de 1920 Don Juan es nombrado Catedrático por oposición de Acústica y Óptica de la Facultad de Ciencias de Zaragoza; a donde marchó, conservando el puesto hasta su jubilación, salvo en una temporada infausta como luego apreciaremos.

Empieza su labor en la Facultad de Ciencias de Zaragoza, hasta que en el año 1923 se desplaza a París a trabajar con Maurice de Broglie, hermano del famoso Louis de Broglie, con el que aprende las técnicas de absorción de Rayos X por los elementos y la aplicación del efecto fotoeléctrico y las radiaciones beta y gamma, de los que publicó en los Comptes rendus varios trabajos, como: "Sur le rayons gamma de la famille du radium et du thorium étudiés par leur effet photo-électrique".

SÉANCE DU 29 JANVIER 1923. 295

PHYSIQUE. — *Sur les rayons gamma de la famille du radium et du thorium étudiés par leur effet photo-électrique*. Note de MM. M. DE BROGLIE et J. CABRERA, présentée par M. Brillouin.

Il paraît maintenant acquis (*) que le phénomène photo-électrique des rayons de grande fréquence, en donnant des rayons excités par le travail de sortie caractéristique de la couche intra-atomique à laquelle appartiennent les électrons émis, fournit un moyen d'évaluer la fréquence de la radiation incidente. M. Ellis (**) et M^{re} Meitner (**) ont appliqué ce principe à l'étude des rayons gamma de plusieurs substances radioactives et ont abouti à des résultats très intéressants.

Nous avons poursuivi des recherches dans cette voie en utilisant un appareil précédemment décrit (*) qui permet d'obtenir des clichés de grande dimension; la présente Note a pour but d'indiquer quelques-uns des premiers résultats obtenus.

La source de rayonnement employée était pour le radium un tube contenant $27^{m}4$,5 de bromure de radium et pour le mésothorium un tube contenant une préparation un peu moins active de bromure de mésothorium; les substances servant de radiateurs secondaires étaient utilisées sous forme de lames convenablement placées au voisinage immédiat du tube excitateur.

RAYONS GAMMA DE LA FAMILLE DU RADIUM.

Radiateurs.	Ag.	Ta.	Pl.	As.	Pb.	U.	Moy.	Longueur d'onde 10^{-10} cm. (Ångstr.)	
<i>Energies en kilovolts.</i>									
a.....	250	236	227	250	238	252	238	51,9	51,9
b.....	259	238	227	253	229	226	229	52,6	47,3
c.....	318	314	313	348	318	333	317	35,9	35,4
d.....	403	408	416	409	410	409	409	30,2	30,8
e.....	596	603	590	600	597	608	599	20,6	20,3

(*) de BROGLIE, *Conférences-rapports sur les rayons X*, Chap. VI, p. 129.
 (**) *Proc. Roy. Soc., A*, t. 99, 1921, p. 261; t. 101, 1922, p. 1; *Proc. Camb. Phil. Soc.*, t. 21, Part II, 1922, p. 131.
 (**) *Zeits. f. Phys.*, t. 9, 1919, p. 145; et t. 10, p. 303.
 (**) *Comptes rendus*, t. 175, 1922, p. 959.

1ª Página de uno de los trabajos en los Comptes rendus

En el año 1923, publicó un trabajo en los Anales de la Sociedad Española de Física y Química. "Sobre los límites de absorción K de algunos elementos". En el año 1929 publica, también en los Anales citados y junto a D. Julio Palacios un

trabajo "Sobre la estructura cristalina del Sulfato Cálcico Hidratado (Yeso)" y por último aparece un trabajo publicado en 1942 en la Revista de la Real Academia de Ciencias, realizado en los Laboratorios de la Facultad de Ciencias de Zaragoza, con escasez de medios, sobre: "Medida de precisión de las constante reticulares de los cristales, utilizando el método de análisis de Debye-Scherrer". El trabajo fue realizado en los años anteriores a 1936, porque una nota resumen de este trabajo fue presentada al Congreso de la Asociación para el Progreso de las Ciencias, en Santander, en 1938.

D. Juan Cabrera y Felipe se casó el 17 de Junio de 1926, con D^a. M^a. Luisa Pérez-Cistué Castellano, hija de una distinguida familia de Zaragoza; ceremonia que se ofició en una capilla, dispuesta para el evento, en el famoso palacete del Sr. Pérez-Cistué, sita en la Plaza de Aragón. Mansión que, más tarde cuando fui a Zaragoza, conocí y aprecié como joya arquitectónica. El padrino de los contrayentes fue D. Blas Cabrera y Felipe, hermano mayor de D. Juan y la madrina, la madre de la novia.



D. Juan Cabrera y Felipe



D^a. M^a. Luisa Pérez-Cistué Castellano

Me van a perdonar que me emocione, recordando a la tía Luisita, como todos la conocíamos. Mujer extraordinaria, de bondad bíblica; un tanto cándida, pero portadora de la entereza y valores que enaltecen a los aragoneses. No en balde perdió a dos hijos adultos, quedándose sólo con el que hoy es José Ignacio, más que primo, para mi, un hermano más, por el tiempo que vivimos juntos y el cariño que siempre nos profesamos.

Siguiendo con la historia de D. Juan, debo reseñar que fue representante de la Facultad de Ciencias en la Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza desde Junio de 1930 hasta el 24 de Noviembre de 1935.

El 25 de Noviembre de 1935, Don Juan es nombrado, por primera vez, Decano de la Facultad de Ciencias, hasta que lo cesan el 5 de Septiembre de 1936, por razones obvias, a la sazón, que quisiera relatar.

En Septiembre de 1936, D. Juan, que se encuentra terminando su veraneo en S. Sebastián, es detenido, llevado a Zaragoza y acusado de pertenecer al Socorro Rojo Internacional. Nada más lejos de la realidad, porque D. Juan nunca se vinculó ni manifestó políticamente, salvo alguna que otra irrelevante alusión en intrascendentes conversaciones de amigos, en la que se definía como maurista.

Aparte del quebranto y desasosiego que generó el percance en él y su mujer, la tía Luisita; la zozobra les afectó, en tanto abogan y se defienden, intentando desmentir la insidia y demostrar su inocencia. Quisiera relatar dos anécdotas acaecidas en aquel trance.

La primera fue que, estando detenido, quisieron sacarlo de la prisión, para aquello que dio en llamarse "dar el paseo(j)". Afortunadamente se encontraba allí un militar, D. José Dávila, que se negó a que lo sacaran de su celda, bajo su responsabilidad, argumentando que no había ninguna razón para moverle, con lo que consiguió que no lo pasearán, salvándole la vida. El referido militar, D. José Dávila, consiguió también que le facilitaran un colchón para su litera, ya que D. Juan estaba durmiendo en el hierro pelado. Más tarde, por gajes del azar, el Teniente Coronel D. José Dávila, Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias en Zaragoza, devino en consuegro de D. Juan.

La otra es unos años más tarde, ya Rector de la Universidad, D. Juan se encuentra en la inauguración de la carretera al Aeropuerto de Zaragoza, junto al entonces Gobernador Civil de Zaragoza, Sr. Pardo de Santallana, quien le comenta: "qué bonita obra estamos inaugurando hoy". A lo que D. Juan tranquila e irónicamente contesta: "Aquí estuve picando yo, bastante tiempo".

Una vez reincorporado a su puesto de Catedrático, D. Juan escribe la primera edición de su famosa obra: "Introducción a la Física Teórica" en un Tomo en Septiembre de 1941.

Se hicieron hasta seis ediciones de su libro, que a partir de la tercera edición dividió en dos tomos. La Sexta Edición la publicó en Septiembre de 1967. Este texto ha sido, para muchas generaciones de estudiantes de Ciencias: Físicas, Químicas, etc, a la par que de Ingeniería y Arquitectura, el libro más utilizado en todas las Universidades Españolas. "La Introducción a la Física Teórica" fue declarada Obra de Mérito, por el entonces Ministerio de Educación Nacional, con el informe favorable de la Real Academia de Ciencias de Madrid.

Por R. O, de 13 de Enero de 1942 D. Juan es nombrado titular de la Cátedra de Electricidad y Magnetismo de la Facultad de Ciencias de Zaragoza, y el 13 de Mayo de 1957 es nombrado titular de Electrónica.



Portada de la 3ª Edición (1 Tomo) de la *Introducción a la Física Teórica*

El 24 de Marzo de 1954, se le adjudica el Decanato de la Facultad de Ciencias, en el que cesa el 29 de Noviembre de 1954, por ser nombrado Rector de la Universidad de Zaragoza, cargo que ocupa hasta su jubilación el 21 de Junio de 1968.

Aunque en los primeros momentos, lo sé de primer mano, ya que me encontraba estudiando en Zaragoza, le criticaron acerbamente la aceptación del cargo, después de lo que le había sucedido; mi tío Juan no asumió las diatribas, sino que ejerció orgulloso su labor, porque antes que nada era universitario. Condición que los hechos demostraron, porque desde que llegó al Rectorado se plantea la misión de cambiar la presencia e imagen de la Universidad de Zaragoza en el contexto universitario. Y, ciertamente, lo logró, porque a partir de entonces, en lo que concierne a la física, la química y la medicina, la Universidad de Zaragoza es un generador de egresos.

Don Juan, como un día contara el Prof. González de Posada, fue el protector de la Biblioteca de su hermano Blas, patrimonio que afortunadamente hoy se encuentra aquí, en este Centro.

D. Juan ocupó diversos cargos Internacionales, como representante del Consejo de Rectores en el Comité Permanente de Rectores y Vice-Cancilleres de

las Universidades europeas y Delegado español en el Comité de Enseñanza Superior e Investigación del Consejo de Europa.

D. Juan fue afortunado con la flor y nata genéticas de nuestro Tronco del Árbol. Un intelectual digno y humilde, afable y tierno, que fue respetado, admirado y querido por todos los que le conocieron. El tío Juan fue un crisol de ciencia y amor.

Al tío Juan se le achacan tres grandes debilidades, si es que así se califican (¿): Primera. Reunirse en la tertulia de la tarde con sus compañeros y amigos, tales como D. Mariano Velazco. D. Juan Martín Sauras, D. Julián Bernal y D. Francisco Yndurain.

Segunda. Ir al cine o el teatro, por las tardes, paseando las calles, y afrontando el cierzo, aferrado al brazo de su mujer.

Y, tercera. La afición al fútbol, a su Real Zaragoza C. F. Única pasión que lograba exaltarlo.

Falleció en Zaragoza el 14 de Junio de 1976. La muerte no le permitió asistir al primer homenaje que se hizo a su hermano Blas, aquí en Arrecife.

Este es un pequeño bosquejo histórico de la familia Cabrera, que, aparte de abundar en el curriculum de D. Blas Cabrera y Felipe, quisiera, contribuya –en las generaciones futuras que provienen de este árbol creador de la estirpe intelectual, como he referido- a acentuar nuestros marchamos de: rectitud, generosidad, afabilidad, galanura, eutropelia..., y nuestro talante liberal de tolerancia y comprensión.

COLECCIÓN:
DISCURSOS ACADÉMICOS

- 1.- *La Academia de Ciencias e Ingenierías de Lanzarote en el contexto histórico del movimiento académico.* (Académico de Número).

Francisco González de Posada. 20 de mayo de 2003.
Excmo. Ayuntamiento de Arrecife.

- 2.- *D. Blas Cabrera Topham y sus hijos.* (Académico de Número).

José E. Cabrera Ramírez. 21 de mayo de 2003.
Excmo. Ayuntamiento de Arrecife.

**CENTRO CIENTÍFICO-CULTURAL BLAS CABRERA
ARRECIFE (LANZAROTE)**

Patrocina:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE